

LA ACTUALIDAD

GRANADA Y LOS PODERES PUBLICOS

La visita del ministro de Gracia y Justicia nos ha dejado una favorable impresión. Un representante del Gobierno ha venido a Granada, se ha puesto en contacto directo con nuestros problemas, se ha enterado de nuestras necesidades y ha prometido, entre efusivas palabras de amor a nuestra ciudad, ser un entusiasta valador de las justas aspiraciones granadinas.

Nos queda, pues, esta grata impresión después de todas las ceremonias, banquetes, agasajos, visitas y discursos a que ha dado lugar el viaje del señor ministro de Gracia y Justicia. Entre todo ese aparato oficial, a nosotros, granadinos, sólo puede interesarnos lo que puede haber de sincero en la hora optimista y cordial de los brindis. Granada ha dicho en un discurso el ilustre visitante—debe tener la seguridad de que dentro del actual régimen verá satisfechas sus aspiraciones primordiales y justas.

Importa recoger esas palabras como una promesa ministerial de positiva trascendencia. Es de creer que al cambiar los tiempos han cambiado las costumbres y se ha modificado el sentido de los ofrecimientos ministeriales. Alguna diferencia ha de haber indudablemente entre las promesas de ayer y las promesas de hoy. Por eso la visita del ilustre magistrado, que hoy desempeña la cartera de Gracia y Justicia, nos deja la esperanza de una aproximación atenta del Poder público a los anhelos granadinos; aproximación que hemos esperado inútilmente durante los tiempos de política ineficaz.

No ha sido muy detenida la estancia del ministro en nuestra capital; pero, no obstante, ha podido hacerse cargo de las necesidades granadinas de mayo; apremio, y es de esperar que sea el portador de nuestras aspiraciones corra del Poder público. El ministro de Gracia y Justicia, en todos los actos a que ha asistido, ha dedicado a Granada frases muy cariñosas y sinceras. Ello nos autoriza a

creer que su apoyo no ha de faltarnos en las esferas del Gobierno para la más pronta y eficaz solución de nuestros problemas. Bien ha hecho el marqués de Caballero, al esbozar ante el ministro un índole de nuestras necesidades, en destacar el problema de las comunicaciones como el de mayor importancia de la vida granadina. Realmente es así. Para ese problema necesitamos y pedimos en primer término la protección del Estado. Esperamos, en una palabra, que la visita del ministro de Gracia y Justicia señale un momento de atención por parte del Gobierno hacia Granada. Por fin va a ser una realidad la construcción de una nueva Cárcel. Pero necesitamos otras muchas cosas de vital interés y sería justo que los Poderes públicos escuchasen las voces granadinas, ya que un representante del Gobierno ha tenido tan cariñosas frases para Granada y ha hecho durante su visita a nuestra ciudad tan gentiles ofrecimientos.



Fuerzas de desembarco de la escuadra inglesa defendiendo las concesiones británicas de Hankeu. Un destacamento a la puerta del edificio del Banco de Hong Kong.

NUESTRAS COMUNICACIONES

EL FERROCARRIL JAEN-GRANADA

LA ASAMBLEA DE FEBRERO

El día 6 del próximo mes de Febrero y en el salón de actos de la Diputación provincial de Jaén, se celebrará una asamblea magna para interesar del Gobierno el inmediato estudio y construcción del ferrocarril Jaén-Granada, que tan grandes y positivos beneficios ha de reportar a las dos provincias hermanas. La Comisión organizadora ha publicado el siguiente manifiesto, que reproducimos con gusto: «La Comisión organizadora de la Asamblea que se ha de celebrar en el Salón de la Diputación provincial de Jaén el día 6 del próximo mes de Febrero, para pedir al Gobierno el inmediato estudio y construcción de este ferrocarril, hace suyos los párrafos del «informe» emitido por la Cámara de Comercio de Jaén en 8 de Mayo de 1925, y los que la «Ponencia» de la «Sección de Comunicaciones» presentó en su escrito a la Asamblea celebrada en el mismo local en igual mes y año, cuyos párrafos cita a continuación:

«FERROCARRIL DE JAEN A GRANADA

Este ferrocarril, para cumplir la máxima eficacia en su construcción, debe llevarse por Los Villares, Fuentana, Valdepeñas de Jaén, Castillo de Lucubín, Frotiles, Las Riveras, Mureva y Alcalá la Real, para por el límite de esta población entrar en la provincia de Granada.

La exuberancia agrícola de estos pueblos, sus importantes yacimientos mineros y marmóreos, y su no menor riqueza en maderas finas, véanse imposibilitadas de industrializarse localmente y salir al mercado nacional y mundial por falta de vías de comunicación, y esto debe remediarlo, y seguramente será remediado por el Gobierno, si pre-ende, cual viene demostrando, hacer de una España hasta hoy empuñada por nefastos administradores, otra grande y potente que pueda codearse, como tiene derecho, con la más grande de las naciones civilizadas, ya que ella fué la portadora de la civilización a países desconocidos y perfectamente incultos, países que hoy, para balcón nuestro, están a la cabeza del progreso en todas sus manifestaciones.

«CONVENIENCIA DEL TRAZADO

Si suma importancia tiene para la vida económica de la provincia el ferrocarril Requena-Baza-Jaén, aún es mayor la del Jaén-Granada, y ésta de esa importancia, la capital ténela en grado superlativo. Basta pasar la vista por el mapa para convenir seguidamente en que la recta Jaén-Granada economiza una distancia enorme comparándola con la que en la actualidad existe, ya sea por vía Baza, o por vía Bobadilla, desapareciendo a la vez por aquella las molestias al viajero y el destrozo en las mercancías que producen los trasbordos de Espeluy-Baza-Morede, o Puente Genil-Bobadilla».

«NECESIDAD DE MANTENER Y DEFENDER A TODA COSTA ESTE TRAZADO

Este ferrocarril debe ser llevado por los Villares, Fuentana, Valdepeñas, Castillo de Lucubín y Alcalá la Real, entrando por Pinos Puente a la provincia de Granada, pisando una riquísima zona cuyos productos naturales no pueden explotarse actualmente por falta de medios de transporte, y que por su abundancia y calidad dan lugar a una gran industria, al negocio financiero, si no la tuviese con el intercambio comercial importantísimo, fácil y económico, que entre las dos provincias se establece».

«JAEN COMO PUNTO DE ENLACE DEL FERROCARRIL REQUENA-BAZA-JAEN, CON EL DE JAEN-GRANADA

Conseguidos los trazados ya dichos, quedaría Jaén (capital) como un cuerpo humano de cuyo tronco arrancan dos vigorosos brazos, que siguiendo uno por las ricas comarcas levantineas, llegaría hasta la comunicación directa con Francia por Barcelona y Port-Bou, y el otro atravesando los fértiles campos de este rincón de Andalucía tocaría fácilmente en las aguas del Mediterráneo, por el puerto de Motril.

«NECESIDAD DE MANTENER Y DEFENDER A TODA COSTA ESTE TRAZADO

Es de fuerza incontestable reconocer que las redes ferroviarias han de responder, en primer término, a satisfacer holgadamente las necesidades comerciales de las comarcas que atraviesan, relegándose a segundo término las dificultades que el terreno pueda presentar para la construcción, que éstas, seguramente, serán sorteadas y vencidas por la pericia reconocida de nuestro docto cuerpo de Ingenieros. La importancia comercial de la zona cruzada por estos ferrocarriles, y de la que ellos fácilmente puede infiltrar, no es necesario enumerarla porque todos la conocen, y convenida de ello esta Ponencia, en gracia a la brevedad prescinde de hacerlo, pero sí eleva un ruego a la Asamblea suplicándole que estudie este punto con verdadero cariño, sin apasionamientos y con la alteza de miras que debe presidir en cuestiones tan magnas y complejas, teniendo en cuenta el axioma de que el beneficio para los más, justifica el perjuicio que sufren los menos».

LA COMISION ORGANIZADORA

Jaén 18 Enero 1927. Por el Ayuntamiento de Jaén, Emilio Domínguez; por la Diputación provincial, Angel Méndez y Innocente Fe; por la Cámara Minera, Alfonso Monje; por la Cámara Agrícola, Rafael Vadillos y Juan P. Ortega; por el Consejo provincial de Fomento, Angel Méndez y Miguel Berro; por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Ramón Espantaleón y José Cos; por la Asociación de la Prensa, Alfonso Monje; por la Asociación Agrícola e Industrial, Francisco Bailén y José López Aguilár; por el Circulo Mercantil, Idefonso Quesada y Juan Alcalá Zamora; por «La Voz de Jaén», Miguel Calvoche; por «El Pueblo Católico», Indalecio Martínez; por «Patria», José Martínez Armenteros; por «El Ideal», Ramón Díaz de Guzmán; por la Cámara de Comercio e Industria, Pancracio Troyano y Antonio Vargas-Machuca.

La comisión organizadora ha invitado directamente a las siguientes corporaciones y entidades de Granada: Diputación provincial, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Cámara Minera, Asociación de la Prensa, Consejo provincial de Fomento, Sociedad Económica de Amigos del País, Circulo Mercantil e Industrial, Centro Artístico y Prensa granadina.



MADRID.—La última nevada. Nuestra fotografía representa un bello rincón de la Moncloa cubierto de nieve.



MADRID.—Personalidades asistentes al te dado en la Embajada de Méjico al artista mejicano señor Ramos Martínez

EN LA DIPUTACION

CELEBRA SESION LA COMISION PROVINCIAL

Los servicios de las Clínicas y la cobranza de las Cédulas

A las once y media de la mañana última celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Fernández Sánchez Puerta y asistiendo los señores Martínez Lumbreras, Carrillo de Albornoz, López Zayas, López Carbonero, Ruiz de Almodóvar, Figueroa Fuentana, Giménez Sánchez y el secretario señor Torres Calleja.

LAS CLINICAS Y LA DIPUTACION

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura al dictamen emitido por la ponencia de Beneficencia, que se refiere al cumplimiento de la R. O. de la presidencia del Consejo de ministros, sobre servicios comunes entre la Facultad de Medicina y la Diputación provincial, adoptándose los acuerdos que siguen: Que el decano de la Beneficencia provincial y el señor Alonso como médico más antiguo, formen parte en unión de los señores Martínez Lumbreras y Giménez Sánchez, de las comisiones mixtas que se crean en virtud de la referida real orden.

Que las 20.000 pesetas que a la Diputación provincial aumentará la subvención del Estado a la Facultad de Medicina, sean libradas en la parte correspondiente durante el segundo mes de cada trimestre. Que se haga proyecto y presupuesto para la reposición de camas y ropas de las mismas, que hasta hoy, y a los efectos de dicho servicio, han estado a cargo de la Facultad de Medicina.

Teniendo en cuenta lo dispuesto respecto a ingreso de enfermos, se acordó reparar para la Diputación provincial el servicio de guardia en el Hospital de San Juan de Dios, dando las más expresivas gracias a la Facultad de Medicina por el tiempo que interinamente ha desempeñado ese

servicio con carácter gratuito, y en consecuencia, convocar a oposición para crear 4 plazas de médicos de guardia durante cinco años, según previene el reglamento de funcionarios provinciales, con el haber anual de tres mil pesetas, aceptándose la propuesta de la ponencia de Beneficencia, para que inmediatamente se redacte el programa y se nombre el tribunal para la convocatoria rápida del examen u oposición a dichas plazas y mientras ésta se verifica, una vez que cese en el servicio de guardia la Facultad de Medicina, nombrar con carácter interino para prestar el servicio de la dicha guardia en el Hospital de San Juan de Dios, a los médicos don Bonifacio Sánchez Cózar, don José Vida Lumplé, don Mariano Montilla Peraltes y don Plácido Blanco López.

OTROS ASUNTOS

Se acuerda adquirir un billete de tranvía para el practicante don Juan Sánchez. Se aprueban varios presupuestos, cuentas y facturas para los establecimientos provinciales. Se nombra enfermera interina del Hospital de Dementes, a Manuela Fernández. Se dan las gracias a don Salvador Sánchez, por su donativo de medicamentos.

Se aprueba una cuenta del sobrestante por los gastos de habilitación de paso de un trozo de carretera entre Atarje y su estación. Se muestra conforme la Comisión con el dictamen de la ponencia de Fomento respecto a que el ingeniero señor Avellan realice estudios de las nuevas carreteras provinciales.

En concurso de destajo de las obras de reparación de un trozo de la carretera entre Alhendín y Otura; se aprueba la adjudicación a don Ruperto Alvarez, y que se realicen las obras con la intervención del diputado señor Carrillo.

Queda desierto el concurso para las obras de la carretera de Otura-Dilar. Acuérdase quede para estudio la propuesta sobre la celebración de concurso para servicio de automóviles para las carreteras provinciales, por tres meses. Se adjudica el concurso de instalación y adquisición de un motor-bomba en el Hospital de San Juan de Dios, a la Casa Siemens.

Se aprueba la cuenta que rinde el diputado señor Ruiz de Almodóvar, de las 12.478 pesetas que le fueron libradas para terminación de las obras del trozo de carretera entre el Blanqueo y el río Matienza, e ingresa un saldo de 427 pesetas 55 céntimos. También se aprueba la que rinde el diputado señor García Ruiz, en la conservación del camino vecinal de Molcín a Puerto Lope, y que importan 2.500 pesetas.

Se aprueba la rescisión del contrato de destajo con el señor Serrano, por incumplimiento, en las obras del camino vecinal de Illora a Montefrío, y que la terminación de las obras se haga por administración, así como que el Ayuntamiento de Illora se haga cargo de una parte de la construcción del dicho camino. Acuérdase la inscripción corporativa de la Diputación en el cuarto Congreso Nacional de Riegos que ha de verificarse en Barcelona en Mayo próximo.

EL FERROCARRIL DE JAEN

Queda enterada la Comisión del acuerdo de la Diputación de Jaén, adhiriéndose a las gestiones realizadas por la construcción del ferrocarril Jaén-Granada, y de que aquel presidente invita a toda la Diputación a asistir a la Asamblea que se celebrará el 6 de Febrero en Jaén, acordándose que asista a la misma el mayor número de diputados granadinos.

LA COBRANZA DE LAS CEDULAS

Se da cuenta del dictamen de la ponencia de Hacienda acerca de cómo se puede contratar la recaudación de las cédulas personales, en vista de que no ha habido licitadores en la subasta convocada. Se acuerda que el pliego de la subasta sea el de la anterior, pero con las siguientes modificaciones: La contrata será por partidos judiciales durante el año 1927; el premio de cobranza, será el quince por ciento sobre la recaudación total; la fianza será del diez por 100 del importe empadronamiento del año 1926, con la garantía de una entidad o Banco; el depósito provisional será el diez por ciento de la fianza definitiva, siendo preferidos para tomar parte en ella los funcionarios de las Diputaciones, los secretarios de los Ayuntamientos, y los secretarios de Juzgados municipales, a los que sólo se exigirá la mitad de la fianza. Y termina la sesión seguidamente.

IGNACIO ZULOAGA

Una visión metafísica de la vida

Desde las regiones de los grandes éxitos, envuelta aún en las nebulas de ese ingenio francés que tan característica nota ha dado y da a las orfías y construcciones artísticas de nuestra Europa se, dirigió hacia España, y rápida la atravesó, después de su exposición en los salones del palacio madrileño de Bellas Artes, esa admirable colección de obras pictóricas en las que visiblemente quedan estampadas las invisibles inquietudes del pueblo libre, así como también las pasiones, mistiosmos y vicios de las grandes figuras de la historia y de la vida, testimoniando la excelente inauguración de un artista imitable. Destruccion de la forma y belleza física, dominado como por sensaciones producidos por sentidos hiperfísicos, Zuloaga retrata a sus modelos bajo expresiones de tan exagerada fisonomía, que por sí solas determinan el carácter y vida del personaje representado. Superando a todas las escuelas realistas y naturalistas de todas las épocas, exagera lo bueno, o lo malo, en tal forma, que el desvanecimiento de las personalidades físicas—detenido en el mismo instante en que traspasaría los límites de las reales semejanzas—coloca ante los ojos del espectador visiones de un mundo nuevo, propias de vidas posteriores, y en las que los seres retratados aparecen como en los primeros instantes de sus vidas espóriticas, a veces bajo una fealdad y energía capaz de impresionar a los mismos muertos. Encontradas por este singular e ilustre artista las misteriosas leyes del terrible y futuro arte destructor de toda ilusión física, esperemos de este vidente del dramatismo—en su sentido más puro y preciso—la propagación desde España a todas las modernas escuelas europeas de esta nueva y plástica visión metafísica de las cosas de la vida tan magistralmente interpretada por el que en la actualidad es ya comparado con Velázquez, Rembrandt y Goya.

L. RODRIGUEZ ALONSO DE NARBÓN

La Moda Práctica GRANREVISTA MODASDE

EN LA DIPUTACION

CELEBRA SESION LA COMISION PROVINCIAL

Los servicios de las Clínicas y la cobranza de las Cédulas

Queda desierto el concurso para las obras de la carretera de Otura-Dilar. Acuérdase quede para estudio la propuesta sobre la celebración de concurso para servicio de automóviles para las carreteras provinciales, por tres meses. Se adjudica el concurso de instalación y adquisición de un motor-bomba en el Hospital de San Juan de Dios, a la Casa Siemens.

Se aprueba la cuenta que rinde el diputado señor Ruiz de Almodóvar, de las 12.478 pesetas que le fueron libradas para terminación de las obras del trozo de carretera entre el Blanqueo y el río Matienza, e ingresa un saldo de 427 pesetas 55 céntimos. También se aprueba la que rinde el diputado señor García Ruiz, en la conservación del camino vecinal de Molcín a Puerto Lope, y que importan 2.500 pesetas.

Se aprueba la rescisión del contrato de destajo con el señor Serrano, por incumplimiento, en las obras del camino vecinal de Illora a Montefrío, y que la terminación de las obras se haga por administración, así como que el Ayuntamiento de Illora se haga cargo de una parte de la construcción del dicho camino. Acuérdase la inscripción corporativa de la Diputación en el cuarto Congreso Nacional de Riegos que ha de verificarse en Barcelona en Mayo próximo.

EL FERROCARRIL DE JAEN

Queda enterada la Comisión del acuerdo de la Diputación de Jaén, adhiriéndose a las gestiones realizadas por la construcción del ferrocarril Jaén-Granada, y de que aquel presidente invita a toda la Diputación a asistir a la Asamblea que se celebrará el 6 de Febrero en Jaén, acordándose que asista a la misma el mayor número de diputados granadinos.

LA COBRANZA DE LAS CEDULAS

Se da cuenta del dictamen de la ponencia de Hacienda acerca de cómo se puede contratar la recaudación de las cédulas personales, en vista de que no ha habido licitadores en la subasta convocada. Se acuerda que el pliego de la subasta sea el de la anterior, pero con las siguientes modificaciones: La contrata será por partidos judiciales durante el año 1927; el premio de cobranza, será el quince por ciento sobre la recaudación total; la fianza será del diez por 100 del importe empadronamiento del año 1926, con la garantía de una entidad o Banco; el depósito provisional será el diez por ciento de la fianza definitiva, siendo preferidos para tomar parte en ella los funcionarios de las Diputaciones, los secretarios de los Ayuntamientos, y los secretarios de Juzgados municipales, a los que sólo se exigirá la mitad de la fianza. Y termina la sesión seguidamente.

IGNACIO ZULOAGA

Una visión metafísica de la vida

Desde las regiones de los grandes éxitos, envuelta aún en las nebulas de ese ingenio francés que tan característica nota ha dado y da a las orfías y construcciones artísticas de nuestra Europa se, dirigió hacia España, y rápida la atravesó, después de su exposición en los salones del palacio madrileño de Bellas Artes, esa admirable colección de obras pictóricas en las que visiblemente quedan estampadas las invisibles inquietudes del pueblo libre, así como también las pasiones, mistiosmos y vicios de las grandes figuras de la historia y de la vida, testimoniando la excelente inauguración de un artista imitable. Destruccion de la forma y belleza física, dominado como por sensaciones producidos por sentidos hiperfísicos, Zuloaga retrata a sus modelos bajo expresiones de tan exagerada fisonomía, que por sí solas determinan el carácter y vida del personaje representado. Superando a todas las escuelas realistas y naturalistas de todas las épocas, exagera lo bueno, o lo malo, en tal forma, que el desvanecimiento de las personalidades físicas—detenido en el mismo instante en que traspasaría los límites de las reales semejanzas—coloca ante los ojos del espectador visiones de un mundo nuevo, propias de vidas posteriores, y en las que los seres retratados aparecen como en los primeros instantes de sus vidas espóriticas, a veces bajo una fealdad y energía capaz de impresionar a los mismos muertos. Encontradas por este singular e ilustre artista las misteriosas leyes del terrible y futuro arte destructor de toda ilusión física, esperemos de este vidente del dramatismo—en su sentido más puro y preciso—la propagación desde España a todas las modernas escuelas europeas de esta nueva y plástica visión metafísica de las cosas de la vida tan magistralmente interpretada por el que en la actualidad es ya comparado con Velázquez, Rembrandt y Goya.

L. RODRIGUEZ ALONSO DE NARBÓN

La Moda Práctica GRANREVISTA MODASDE

Instrucción Pública

Excedente Se concede la excedencia ilimitada a don Luis de Luque y Peso, maestro de Aitcén de Ortega.

Vacantes Están vacantes en la provincia de Jaén: Aldequemada, unitaria, y Siles, unitaria número 1, ambas para maestro.

Reclamaciones Como ampliación a las reclamaciones que se hicieron a los cuatro primeros turnos, los maestros y maestras confirmados por Real orden de 20 de Noviembre último, se les considera ampliado el plazo posesorio a igual fecha que los comprendidos en la de 4 del anterior. Provision de destinos Están ya muy adelantadas las propuestas provisionales de maestros y maestras correspondientes al mes de Noviembre, y en estudio las reclamaciones contra las propuestas del mes de Octubre.

Ascensos La Gaceta del 18 inserta la corrida de escalas del mes de Diciembre. Aquino

Prensa de la Región

SEVILLA

«El Liberal» se ocupa de la Exposición y del problema de los alojamientos, y dice que el marqués de Casa Ramos ha visitado al gobernador y comisario regio de la Exposición, señor Cruz Conde, para hablarle de la instalación de un hotel flotante en aguas del Guadalquivir para cuando vaya a inaugurarse el Certamen. También visitó al señor Cruz Conde el representante en Madrid de la Compañía Hamburguesa Sud Americana, ofreciendo igualmente transportar turistas en barcos de la citada Compañía para la fecha de la inauguración del Certamen. Cada uno de los buques que haga este servicio es del tipo del «Cap Polonio», y tiene capacidad para mil quinientos pasajeros, que se hospedarán en las embarcaciones, conociéndose, como se conoce, el difícil problema del alojamiento.

ALMERIA

«La Crónica Meridional» habla de los recientes acuerdos que han tomado algunas Corporaciones municipales para promover la construcción de grandes hoteles, y compara estas actividades con la pasividad que se nota en Almería. Termina diciendo: «Mientras en nuestra capital no se piense en darle esas necesarias condiciones, nosotros tendremos que conformar con vivir aislados y que los turistas vayan por otras rutas buscando lo que aquí no encuentran. Y entre todas esas necesidades está la de un lujoso hotel con todas las comodidades modernas, a orillas de nuestra playa, que es el sitio más hermoso que se puede encontrar en nuestra ciudad, que pudiera servir para recibir viajeros lo mismo en la invemada que en el estío. Porque no sería extraño que con esa manía que vienen teniendo en estos tiempos, se ocurriera instalar el hotel en un sitio que se viera al mar, huyendo de él y escondido entre las montañas peladas y estériles.»

INAUGURACION Y BENDICION

NUEVA INDUSTRIA GRANADINA

A la seis de la tarde de ayer y ante una numerosa y distinguida concurrencia, en la que estaban representadas todas las clases sociales, se efectuó la inauguración y bendición de la nueva casa Puerto Rico, primer tostadero de café electromecánico granadino, situado en la Gran Vía de Colón, 18, propiedad de don Miguel Heras Martío. Bendijo el local y maquinarias el virtuoso capellán del Colegio de Calderón, don José Romero Puertas, tío del señor Heras, auxiliado por el presbítero de la parroquia del Sagrario, don Juan Ruiz Ponce de León. Terminada la ceremonia religiosa el dueño de la nueva industria granadina, don Miguel Heras, acompañado por sus hermanos don José, don Anselmo y don Hernando Heras, por el distinguido ingeniero electricista don José Cuesta y por el práctico y competente jefe de máquinas de la Casa don Alfonso Sarriá León, nos fué explicando con todo lujo de detalles el funcionamiento de las máquinas. La instalación del establecimiento es de gran lujo, no habiendo escatimado nada el señor Heras por presentar su industria como una de las primeras de Europa y

ANECDOTAS ESCENICAS

FUE SINCERA

Allá por los años de 1890 formó la eminente primera actriz Julia Cirera una notable compañía de verso, con el exclusivo objeto de hacer un recorrido por la región andaluza. Entre los artistas que contrató, con ser todos buenos, figuraban dos de gran relieve, ya acreditados en España y América, los cuales, en los escenarios y fuera de ellos, sabían ganarse las simpatías. Era éstos el actor cómico Domingo García, cuya naturalidad tuvo pocos rivales y su hermana Fabiana, una característica guapa todavía, ingeniosa y muy solicitada de los empresarios.

Después de ganar aplausos y dinero en Granada y Málaga, la Cirera creyó oportuno visitar otra población, donde se le presentaba un negocio a tanto por ciento bastante regular y sin fijar número de funciones, por sí acaso no resultase lo que se esperaba. La Cirera aceptó y firmó el contrato y allá fué la Compañía, logrando desde las primeras funciones un éxito extraordinario.

Habitaba en aquella ciudad, célebre en la época de Zúgarray y Abencerrajes, cuyo paso revelaba todavía columnas, arcos y sillones, un joven periodista, que se las daba de poeta, que en Granada estudió dos años de Derecho y tenía fama de erudito. Era indispensable en los salones y popular entre las chicas de la población, a las cuales elogiaba sin distinción en las columnas de «La Aurora del Buen Gusto», semanario de la localidad. Le llamamos Tobalo Solana y añadiremos que era alto, rubio, algo cargado de espaldas, pero no mal parecido. Pero Tobalo tenía un defecto horrible, inaguantable. Le cita el amante de un modo ierzo. Era una verdadera penitencia estar cerca y tener que aguantarlo.

Desde hacía varios años, tenía una comedia en dos actos, esperando ocasión para que se la representasen. Unido al ejemplar iban cartas de Estremera, Pina, Pérez Escrich y Teodoro Guerrero, juzgando muy benévolaente la obra. Apenas llegó la Cirera se le presentó Solana y le presentó la comedia. Como a esta petición se uniesen el Alcalde, los abogados del proscenio y el dueño del Teatro y la obra no fuese del todo mala, se le aceptó, se copió y se puso en ensayo.

«¡Qué fatigas pasaron los actores el día de la lectura sentados alrededor de la mesa y al alcance de los malos olores de la boca del desdichado Solana! En los ensayos tomaron sus precauciones, pero éstas no eran bastantes. Pobres de ellos cuando Solana se les acercaba para decirles algunas palabritas en voz baja! Como que aquello no era boca, sino una letrina. Cierta tarde llegó la hora del ensayo y el autor no parecía. Pasó un cuarto de hora, media... y nada. Se pensaba en variar el orden de ensayos, cuando Tobalo se dejó ver por el foro, jadeante, sudoroso, limpiándose el sudor con el pañuelo. Desde la puerta, en voz alta exclamó: —Perdonéme ustedes, vengo sin aliento. Y Fabiana García, que era de las que más tenían los malos olores de Tobalo, no pudo contenerse y exclamó: —¡Gracias a Dios! NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Noticias militares

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe día.—El coronel de Caballería don Ramón Alvarez Ossorio. Imaginaria.—El coronel de Artillería don Amaro Alfure Dueso. Hospital y provisiones.—El octavo capitán de Artillería don Innocencio Rodríguez Solís y Zanón. Imaginaria.—El noveno capitán de Artillería don Francisco de Arteaga Fernández.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición. Retiro.—Se concede el retiro para La Línea de la Concepción (Cádiz), al sargento Antonio Carnero Catalejo. Infantería Disponible.—Pasa a esta situación con residencia en Cádiz, el teniente coronel don Rogelio Maestres Barahona. Artillería Disponibles.—Como consecuencia del R. D. de 31 de Diciembre último, se declaran disponibles 11 coroneles, 6 tenientes coroneles, 18 comandantes, 34 capitanes, 17 tenientes y un capitán de la E. R. Reserva.—Pasa a esta situación el coronel don Luis Teruel de Andrade Lerdo.

Destinos civiles Circular.—Es designado para ocupar el cargo de inspector cobrador del impuesto en Loja, el sargento Francisco Martín Argüelles, con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

GRAN REVISTA DE MODAS «La Moda Práctica»

DIAS MEMORABLES

La toma de Granada, por ejemplo, "es", sin duda, un acontecimiento magno, inmortal. Pero hay gentes para quienes las páginas de oro de la historia constituyen cosa muerta, digna de los cenotafios, aunque estos sean de una grandeza miguelangelesca... Para esas gentes, sólo lo que "vive", sólo lo que tiene utilidad presente, merece su admiración... Y así se explica que hoy, hoy, sea para ellas



un día jubiloso, memorable. —¿Qué pasa hoy?— Hoy, lector venusta, lector benévolo, se inaugura el tostadero "PUERTO RICO" GRAN VÍA, 18. Hoy pueden ustedes adquirir el incomparable café "CANDILITA", de apetitoso gusto, de capitoso perfume...

El ministro de Gracia y Justicia regresa a Madrid

La despedida. Conforme anunciamos, en el tren de las 8,40 de la mañana de ayer regresó a Madrid el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, el director general de prisiones don Constante de Menduilla y el jefe de la secretaría auxiliar del ministerio, don Saturnino López Peces.

En la estación del Sur se congregaron para despedir a los ilustres viajeros: el cardenal arzobispo señor Casanova y Marzol, con sus familiares; el obispo auxiliar señor Medina Omos, con el suyo; el obispo preconizado de Jaca, el gobernador civil, señor Horcada; el gobernador militar, general González Molina, con sus ayudantes; el alcalde, marqués de Casablanca; el presidente de la Diputación, señor Fernández Sánchez Puerta; el vice, señor Martínez Lumbrales; los diputados señores Carrillo de Albornoz, López Zayas, Giménez Sánchez, Figueruela Fuensalida, Ruiz de Almodóvar y Ros Müller; el presidente de la Audiencia, señor Oppelt; presidentes de la Provincial y de las Salas, y magistrados; delegado de Hacienda, señor Abad Cascajares y personal; vicerrector de la Universidad, señor Fernández de Córdoba; director del Instituto, señor Montes Díaz; director de la Escuela normal y profesorado de la Escuela de Artes y Oficios; coroneles de los regimientos de la guarnición y comisiones de los cuerpos de Aviación, Intendencia, etc.

Teniente coronel de la Guardia civil, señor Ramírez Orshell; por

el Colegio de Procuradores, don José Onieva; por el Notariado, los señores don M. Menéndez, don Isidro Pérez Benegto y don Federico Fernández Ruiz; decano de la Beneficencia provincial, don Felipe Villalobos; secretario del Gobierno, don Marcial Guillón, y personal del mismo centro; don José Campos Pulido, por la Unión Patriótica; representaciones del Cabildo Catedral, don Juan Arias, y don Eustaquio Arroyo; de la Capilla Real; el rector del Sacrosancto, don Fernando Blanco, y comisión del Cabildo; representaciones de los Curas Párrocos, Jesuitas, Redentoristas y Agustinos; jefes de Minas, Montes, ingenieros civiles, etc.; don Juan Leyva, presidente de la Cámara de Comercio; fiscal de su majestad, don José Serrano; concejales del Ayuntamiento, jueces de instrucción y municipales; decano del Colegio de Abogados, don Guillermo García Valdecasas; representación de los Registradores de la Propiedad, abogados del Estado y fiscales municipales, capellán de la Cárcel, señor Falla; comisario de Vigilancia, señor del Vado; inspector, 2.º jefe, don José Reguero; delegados gubernativos señores Oria y Ortega; capitán de Seguridad y oficiales, representantes de la Prensa, etc., etc.

El ministro se despidió uno por uno de cuantos habían ido a despedirlo, y manifestó a las autoridades granadinas marchaba muy satisfecho de su estancia en Granada y de las atenciones que se le habían prodigado.

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL

Observatorio del Aeródromo Dávila.—Altitud 687m. DATOS METEOROLOGICOS DEL DIA DE AYER: Temperaturas (Máxima 6,0, Mínima 2,0, Media 2,0), Presión med. 704,3mm, Tendencia firme, Viento domt. NW, R. del viento. 375km, Humedad media 6,8, Lluvia 0,0mm. Tiempo probable, Despejado y vientos del Norte. Frío.

Mundo anecdótico

¿U sueles hablar mal de la gente?

Un orador famoso, muy aficionado a la murrucación, comenzó a despedir una noche a un ministro liberal. —Yo añado—puedo hablar mal de Fulano, porque me debe el ser ministro, los sueldos que ha disfrutado y los treinta mil reales de cesantía. —No tienes necesidad de invocar esos títulos—le interrumpió Cánovas; tú sueles hablar mal de la gente, grábts.

«CHILE»

Hemos recibido el número 8 de esta interesantísima revista, que se edita en Barcelona.

Contiene el siguiente sumario: «Sr. D. Emilio Bello Codocido, ex-presidente de la junta de gobierno», E. Garrido Merino. «Ojeada sobre Chile», P. P. «El año minero de 1925», J. T. «La ley sobre contrato de prenda agraria», dará un enorme auge a la agricultura», Corral. (Valparaíso). «De Chile a la Argentina a través de los lagos», Eugenio Labarca. «Nitrato (salitre) de Chile», Juan Gavilán. «La organización de la industria salitrera», (del Boletín de la Banca Marsans). «Nuevo sistema de elaboración del nitrato de Chile», Isidoro Mario Granja. «La mujer chilena», Edgardo Garrido. «Industria siderúrgica en Chile», La Nación. «La inmigración en Chile», Julio Augusto «Noticias», la Redacción.

RAPIDAMENTE SABAÑONES desaparecen los con RESOPON LANOLINA. Pídanse en todas las farmacias.

En la Diputación

UNA SUBASTA. En el salón de actos de la Comisión provincial se celebró en el mediodía último la subasta para la reparación del trozo de la carretera comprendido entre Atarfe y Santafé. Se adjudicó el remate al único postor, don Francisco Osuna Sánchez, en la suma de 53.395,06 pesetas.

Ecos de sociedad

Se encuentra en Granada nuestro estimado amigo don Tomás Pérez Anula, viajante de comercio. —Hoy viernes se celebrará un té en los salones del Casino Principal. —Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la señorita doña Magdalena Giles y Félix, esposa de don Alfonso García Luján Sánchez, e hija del jefe del Negociado del Cuerpo de Telégrafos, nuestro querido amigo don José Giles y Jiménez. —¡CUOTAS! Don Inocencio Benito Torre, dueño de la acreditada SASTRERIA MADRILEÑA, establecida en la calle de Salamanca 24, ofrece el UNIFORME UNICO, completo y reglamentario, por el precio de 250 pesetas. Además, vende trajes de niño confeccionados, desde 10 a 70 pesetas; trajes para caballero, desde 20 pesetas; gabanes y pelizas, desde 25 pesetas.

Una riña y dos heridos

En el taller donde trabajaban riñeron ayer los ebriatistas Natalio Ferrer Hernández, de 18 años, y Daniel Gómez Gómez, de 16, resultando ambos con lesiones de escasa importancia. Fueron curados en la Casa de Socorro.

Espectáculos

Olympia. Para hoy la maravillosa joya cinematográfica «Ropa vieja». Salón Regio. Para hoy las películas «Rivalidad de estudiantes» y «Fausto». Teatro Cervantes. Para esta noche los inimitables artistas Wences y Moreno, y la gran cancionista Matilde Vázquez.



A los señores anunciantes les conviene hacer su propaganda comercial en este diario, por su gran tirada — y editar dos ediciones diarias —

LOS MERCADOS

EL TIEMPO Y EL CAMPO

Dice «El Norte de Castilla»: El temporal seco y frío, de días claros y fuertes heladas nocturnas, ha tenido una breve interrupción: el viernes amaneció lloviendo y nevando, con viento áspero del suroeste. Pero hoy, sábado, parece que vuelven a restablecerse la calma y el frío.

LOS MERCADOS

Trigo.—Tanto en los mercados de partidas como en los del por menor, siendo característica la firmeza de los precios. Desde hace dos días hay alguna mayor oferta de partidas; pero la demanda persiste en su buena disposición para comprar, y todo lo que se ofrece se vende con facilidad suma. Barcelona muestra, a última hora, cierta tendencia al retraimiento; pero apenas tiene reflejo en nuestros mercados, porque la demanda del interior venía, ya hace tiempo, con gran apatencia de comprar y cuanto sale a mercado, y más que saliera, es absorbido con avidez. La campaña de los negociantes e importadores de granos del litoral en pro de la importación de trigo y maíz, y especialmente del libre comercio de éste, parece que no encuentra ambiente, a pesar de sus esfuerzos.

El general se cree que sus pretensiones no lograrán éxito, y el Gobierno mantendrá el régimen actual por el ideado. Los mercados castellanos no se han intranquilizado lo más mínimo. Las cotizaciones en partidas son de 48 a 45 pesetas los 100 kilos, para trigos corrientes, y hasta 48'50 para los selectos en nuestra plaza y las correspondientes en origen, según clases, procedencias y gastos de transporte.

Harinas.—Los fabricantes se quejan de que en el negocio harinero no se refleja todavía suficientemente la animación del mercado triguero. Pero no obstante los precios, que en este movimiento de avance han ganado una peseta próximamente, siguen muy firmes.

Centeno.—Se vende en el acto todo cuanto se ofrece, y aún no queda satisfecha la demanda. Los precios, en consecuencia, siguen muy firmes. Se cotiza en partidas de 38,50 a 39,50 pesetas los 100 kilos con sacco.

Pienso.—La cebada parece que reacciona algo, pues aunque poca, va pareciendo alguna demanda. Cotízase, en partidas, de 31'50 a 32 pesetas los 100 kilos.

De le avena, que no se hablaba siquiera, empieza a venderse algo, alrededor de 30 pesetas los 100 kilos, con sacco.

Los algarrobos también se vuelven a vender, aunque muy poco, cotizándose a 31'80, con sacco. Lo mismo ocurre con los veros, que se pagan a 12'50 pesetas los 44 kilos y mendenan lae operaciones.

Los salvados han subido durante la semana una peseta aproximadamente en las diferentes clases, y aousan extraordinaria firmeza. Hay mucha demanda y los fabricantes venden al día todo lo que producen.

Los Comités Paritarios

En esta Delegación Regional de Trabajo han quedado presentadas las solicitudes que, por conducto de sus respectivas asociaciones profesionales, cursaron los empleados de banca y los obreros tranvía-rios de nuestra ciudad, acogiéndose al Real decreto-ley de 26 de Noviembre de 1925, sobre organización corporativa nacional, y pidiendo para Granada los Comités Paritarios correspondientes a las profesiones aludidas.

SE ARRIENDA

Molino harinero llamado de las Juntas, en término de la villa de Caparacena. Para detalles, el encargado de la misma.

Una mujer se suicida

En la calle del Santo Cristo, de Pedro Martínez, se suicidó en la madrugada del 18 del actual, ahorcándose, la vecina Antonia Vico Pérez, de 34 años de edad, la que aprovechando la ausencia de su esposo, prendió una cuerda a una viga y se colgó a ella del cuello, pereciendo por asfixia. La desgraciada mujer venía sufriendo desde algún tiempo ataques de enajenación mental.

Noticias generales

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de hoy.—Precio de subasta y clase de ganador: Becerros, 3, a 3'85 pesetas kilo; novillos 1, a 3'50; toros, 3, a 3'95; bueyes, 0, a 0'00; vacas, 1, a 3'60; borregos, 0, a 0'00; cabras, 10, a 2'70; borregos primales, 0, a 0'00; chotos, 6, a 3'40; ovejas, 1, a 2'60; vacas con trastra, 0, a 0'00. Precios a que se vende en el mercado.—La de 1.º, a 6; de 2.º, a 5'50; de 3.º, a 5'00; de 4.º, a 4; borrego con hueso, a 4'25.

Matadero público

En esta Asociación se sirvieron ayer 738 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 25 indigentes.

DIABETICOS

tomar el pan de GLUTEN que elabora en Madrid la casa Viena Repostería Capellanes

Fábrica y Oficina: Maritza de los Heros, 33. Caja: con 12 barras franco portes, 2 pesetas.

Hotel España

Granada. Situado en la calle del Príncipe n.º 5. En lo más céntrico de la capital A 100 metros de Puerta Real. Cuartos de baño. Servicio esmerado. Comedor con mesas individuales. Menú variado todos los días, con cuatro platos en el almuerzo y cinco en la comida. Abonos de almuerzo y comida en el local y a domicilio. PENSION DESDE 8 PESETAS. Director: Francisco Alvarez Manrubia.

HOMENAJE A UN MAESTRO

Ha tiempo que una gran parte de los maestros españoles sentimos deseo de hacer público homenaje de simpatía a don Francisco Carrillo, porque hace tiempo también que el posee méritos profesionales sobrados para merecer esta manifestación, que es estrictamente una obra de justicia. L. ejemplar manera que el señor Carrillo tiene de servir los ideales de la más noble educación, en el ejercicio de sus cargos en todos los grados del Magisterio Nacional, desde la modesta escuela rural de una escondida aldea vizcaína, hasta la Cátedra en la Escuela Superior del Magisterio, la Jefatura de la Inspección de Primera Enseñanza de Madrid y la Presidencia de la Sección de Letras en el Colegio de Doctores de la Universidad Central, es sobradamente conocida de todos.

Por tanto, coincidiendo con la concesión de distinciones honorables y honoríficas que el señor Carrillo ha recibido últimamente de las autoridades españolas por sus méritos reconocidos en la enseñanza, y además de autoridades religiosas y académicas del extranjero, queremos ofrecer también a don Francisco Carrillo nuestro modesto homenaje.

FORMA DE REALIZACION:

Cada una de las personas adheridas (así como las adhesiones colectivas de asociaciones del Magisterio Primario o de Corporaciones académicas y culturales) enviará por correo una tarjeta postal de vistas del lugar donde reside, o de sus alrededores, escribiendo en ella un pensamiento propio, añadiendo su firma, e indicando con claridad la dirección del remitente. Con estas tarjetas se formará un álbum que se entregará al señor Carrillo en el acto del homenaje.

El homenaje tendrá una segunda manifestación: la entrega de las insignias de la Encomienda de Alfonso XII, concedida por el Gobierno para premiar al señor Carrillo sus méritos en la enseñanza. Para adquirir estas insignias y el álbum para las postales de adhesión, cada uno de los adheridos contribuirá con una cuota en la siguiente forma:

Maestros de primera enseñanza, cuota máxima una peseta.

Particulares y Corporaciones, cuota voluntaria.

Las adhesiones se dirigirán al Presidente de la Comisión, don Blas José Zambrano, Plaza de los Carros, número 1.

Las adhesiones de las cuotas de adhesión se enviarán a la tesorería de la Comisión, doña Luisa Becerra, inspectora de primera Enseñanza, de Madrid, Plaza de Santo Domingo, 11.

La Comisión: Blas José Zambrano, presidente; Anselmo Trejo Gallardo, secretario; Luisa Becerra, tesorera; Luis Huerta, Sidorio Pintado, Jesús Llorca, E. Osa López, Constancho Martínez Page, Rogelio Tomás y Sampedro, C. de Sto. Blanco C. bezas, Jacobo Orellana, Rafael González Cuadrado y Julio Noguera, vocales.

Sección religiosa

Santo del día.—Santa Inés y San Fructuoso. Liturgia.—La misa y oficio divino son de estos santos, con rito semidoble y color blanco. Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Escuelas del Sagrado Corazón y Misiones del Santísimo. Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración. Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrado San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En la Magdalena, a las nueve. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Los suscriptores de «La Moda Práctica» podrán obtener de regalo una magnífica máquina de afilar marca VALLET, si consiguen un nuevo suscriptor para «La Moda» y paga 9 pesetas por la suscripción de un año. Usted, suscriptor de «La Moda Práctica», no lo piense más; busque un nuevo suscriptor y se le regalará una máquina de afilar marca VALLET, con precioso estuche y suavizador.

LA FAVORITA

Mesones, 49. Precio Fijo. La mejor y más acreditada LAMPARA de filamento de CINCO a CINCUENTA bujías. Marca LA FAVORITA. PRECIO 0,95. Extenso y rico surtido en PAPELES, PINTADOS para habitaciones. Precios serios y económicos.



Las pilas secas RADIO LOT para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados.

LIBROS Y REVISTAS

«La Gaceta Literaria»

Pasado el primer momento de efervescencia en que las revistas y publicaciones de espíritu iconoclasta florecieron en el escenario literario español, faltaron publicaciones periódicas que, en parte, remediaran la pobreza del medio editorial.

Tras la «Revista de Occidente»—primer intento conseguido y logrado en todas sus facetas—tenemos hoy «La Gaceta Literaria». Necesariamente habíamos de pasar de «Ultra» de «Indios» y de «Horizontes»—sin olvidar las revistas de menos envidia e iconoclasia, pero con todos colosales—para llegar a la «Revista de Occidente»—ayer—y a «La Gaceta»—hoy—. Los años y el ir definiéndose los «nuevos hechos», que son como el vértice opuesto a la España de Maera, de Bonaventura y del «Gallo»,... (recordados, a propósito de la «Mariposa»... en el primer número de «La Gaceta»), han hecho que, al aparecer esta nueva publicación periódica, pueda mostrarse con espíritu amplio, y, lo que es más—como si Ernesto Jiménez Caballero signalara a Scheler—, con «un horizonte cultural en que se integran todos los valores de la cultura».

El máximo acierto de «La Gaceta» ha sido no admitir dictaduras de grupos, sin que esta amplitud y tolerancia dadas a sus páginas signifiquen inconsecuencia con ningún principio del «nuevo arte». Esta tolerancia está más al orden que hechos de otra cuantía, poco o nada literarios.

Hemos querido esperar—sin sospechar de desoportunidad—al segundo número de «La Gaceta» para ocuparnos de ella en esta sección. Antes lo ha sido en otros lugares del periódico que no son de nuestra competencia. En no su segundo número, «La Gaceta Literaria» ha dado—completado—su principio de existencia, en sus columnas, de todo aquello que vibre como joven: desde un «ensayo» de Baroja al último acontecimiento de la América.

Y como por «La Gaceta»—y por nosotros mismos—nos está vedado felicitarle a la «antigua»—como haríamos si «La Gaceta» tuviera por Redacción el Casino de Bellas Artes—terminaremos aquí, y perdone su Director.—N. R. R.

Anuncios municipales

La alcaldía de esta capital anuncia la provisión por concurso de una plaza de arquitecto municipal, dotada con 10.714,29 pesetas anuales y con arreglo a las bases acordadas por la Comisión municipal permanente que se han de publicar en el «Boletín oficial» de la provincia y que se encuentran de manifiesto en el negociado de Gobernación de esta secretaría municipal. Las solicitudes se presentarán en el registro general de estas dependencias, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día de la publicación en dicho periódico oficial.



LES LOTIONS POUR LA TOILETTE L.T. PIVER PARIS SONT LES PLUS PARFUMÉES

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil. Juzgado de Jaén: Don Manuel Ruano con don Pedro Herrero, sobre pobreza; abogados, señores Morenilla y Camacho; secretario, señor Pardo.

Audencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Baza: Contra Juan María Moreno y otros, por homicidio; abogados, señores Ramírez Antrás e Hitos; procuradores, señores Gómez Rodríguez y Campos; secretario, señor Pardo.
El mismo Juzgado: Contra Jesús Valero, por tenencia de armas; abogado, señor Hernández Enriquez; procurador, señor Amaro; secretario, señor Pardo.

falsedad; abogado, señor Molina de Casa y Cabezas; procuradores, señores Arenas y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.
Juzgado del Salvador: Contra Juan Villalba Góngora, por estafa; abogado, señor Millán; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Regalos de Año Nuevo

La acreditada fábrica de mosaicos, tubos, azulejos, cementos, etc., de M. López Luque (oficina y exposición, Gran Vía 20), regala entre sus clientes y amigos un calendario de 1927, conteniendo un mapa de Granada, con la dirección de las más importantes casas comerciales; relación de calles granadinas cuyos nombres se han modificado, un completo nomenclato

Sociedad de Curtidores

Se convoca a todos los compañeros curtidores, socios o no socios, para el viernes 21 del corriente, a las ocho de la noche, en su local social, calle del Aire 6, para la reorganización de dicha sociedad.—La directiva.

Visita a la Audiencia

Todos los días, de dos a cuatro, podrá el público visitar el palacio de Justicia.
Pagos para hoy
Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Francisco Guerrero, don

Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil de Orce comunica que la joven Elena Sánchez Díaz, de 15 años de edad, ha sido raptada por José Robles Amel.
La Benemérita busca a los fugados.
—La de Píñar comunica que del cortijo «Noro» han desaparecido varias caballerías, propiedad del labrador José Torres, ignorándose los autores del hecho.

INDICADOR ECONOMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De 1 a 8 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

ALQUILERES

Aquila varios pisos. Tendrás de Santa Paula número 9.
Se alquila horno con maquinaria. Razón, Varela, 7.

VENTAS

CRISTALES de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos.—Sevilla.
LUBRIFICANTES Aiglón Auto-Oil es el más preferido por los automovilistas.
GRASA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Hermanos.—Sevilla.
Puerta cochera, se necesita calle Párrage, núm. 3.
ESQUELAS mortuorias se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

VARIOS

Laboratorio fotográfico modelo. Material, procedimientos novísimos. Empero, rapidez, trabajos industriales. Venta de películas, postales de Granada, Francisco Gallegos, Gómez, 33, 1.º

PAPÉ periodicos atrasados, vendemos en este diario.

Se desean dos huéspedes en familia. Gracia 40.
Se necesita criada. Razón, portería del Casino.
SEÑORAS, interesa suscribirse a «La Moda Práctica»

NODRIZAS

Ama de cría primeriza. Diríjase Carrera de Genil, 2. Establecimiento de bebidas.
Ama de cría con leche fresca. Razón, camino Cementerio, 10.

SE TRASPASA

una fonda de las mejores y más acreditadas, calle Navas. Para tratar, en la barbería de la misma calle
Garage Granada
Cetti Merien, 3. Tel. 309. Automóviles de alquiler de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª categoría Autos cerrados y abiertos.

Recette de Rieino «BOLOSO»
En el envase más práctico
PRECIO: 1 peseta cada vasito
Pídase en todas las Farmacias

Pida V. un número de muestra, gratis, de la

«La Moda Práctica»

Precio: 0,75 pesetas al mes.
La que por su enorme tirada puede servir dos veces al mes Cuarenta y cuatro páginas de texto y grabados. De ellas, doce en colores.
LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

500.000 Pesetas distribuidas entre los suscriptores de La Moda Práctica



Subscription anual Ptas 9.-

Entre otros articulos se regalan 25000

Máquinas de afeitar «VALET» Auto Strop

CADA SUScriptor A La Moda Práctica PUEDE OBTENER COMPLETAMENTE GRATIS UNA MÁQUINA «VALET» Auto Strop TENDRAN ASIMISMO OPCIÓN AL SORTEO QUE SE CELEBRARA ENTRE LOS SUScriptorES EN EL QUE FIGURAN PREMIOS POR MAS DE 125.000 PESETAS

LA MÁQUINA DE AFEITAR «VALET» Auto Strop está hoy reconocida en el mundo entero como la más perfeccionada, del mejor resultado y de duración y economía de hojas inigualada. Un dispositivo suavizador permite dar a la hoja en diez segundos un filo finísimo sin tener que retirar la hoja de la máquina y sin necesitar ningún aparato afilador especial y costoso. Las hojas pueden servir para 50 veces y más, ahorrando un gasto continuo por hojas nuevas. Por lo tanto nadie debe dejar de aprovechar esta ocasión para obtener gratuitamente una de estas afamadas máquinas.

Dirigirse a las Administraciones de LA MODA PRACTICA en:

- MADRID..... Marqués de Cubas, 7
BARCELONA... Cortes, 622
SEVILLA..... Garcia de Vinuesa, 30
GRANADA..... San Matías, 30
MURCIA..... Crédito Público, 1
VALENCIA..... Conde Salvatierra, 37
BILBAO..... Bailén (Tirrenos Norte)
GIJÓN..... Trinidad, 31

En las demás provincias a los corresponsales para que le faciliten gratuitamente datos que puedan interesarle juntamente con prospectos, etc., etc.



Pero... este mal es curable

Las enfermedades de la piel, acnes, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes; impetigos, le excitan a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciática, lumbago, varicosas, debilidad, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desesperen más. Se curan dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el DEPURATIVO RICHELLET, cuyo valor terapéutico tiene asombrados a todos los médicos. Gracias al DEPURATIVO RICHELLET las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energética acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Llena consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, de Sédan, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Advertisement for Dunlop tires featuring a signature and the text 'Para quedar satisfechos montad Neumáticos Dunlop'.

Zalleres de Ebanistería y Carpintería
DE
EMILIO HERNANDEZ BARREDO
SAN MATIAS, 25
CONSTRUCCION DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS. ESPECIALIDAD EN ARTE ESPAÑOL. Precios sin competencia. Proyectos y presupuestos gratis

CHOCOLATES Hijos de Enrique Sánchez Necesita un Lubrificante perfecto? Provéase de «AIGLON AUTO-OIL»

ZAPATERIA ALHAMBRA Zacatín y Alcaicería núm 11.

Para la presente temporada presentamos un extenso surtido en Zapatos para señoras y niñas en los colores de moda, gris camello y tabaco, formas las más elegantes y precios de fábrica.—En caballero, grandes surtidos en Zapatos y Brodequines desde 12 pesetas en adelante.—Para niños y niñas, siempre modelos nuevos y económicos
No olvide que esta es la Casa que presentalos últimos modelos y que más barato vende

Folleto de El Defensor

Biblioteca de Grandes Novelas
Ramón Sopena
Editor
Provenza, 93 a 97
BARCELONA

EL HIJO

(Continuación de DOS MADRES)

por Emilio Riehebourg

Traducción por J. Zamacois

Número 69

Maximiliana, loca de dolor, corría de su su padre a su madre, dando órdenes que ninguno comprendía. A excepción de Gabriela, que atendía cuidadosamente a Matilde, para hacerla volver en sí, todo el mundo parecía haber perdido la cabeza. El conde de Montgarin, que presenciaba aquella escena, estaba casi tan pálido como el marqués, y permanecía de pie, inmóvil, aterrado, incapaz de articular una sílaba. Habían llevado al marqués a su dormitorio. La marquesa empezaba a recobrar el sentido.
—Quédate usted junto a la señora y continúa atendiéndola—dijo Gabriela a la doncella de la marquesa. Y dirigiéndose después a un doméstico, añadió:

—Valla usted a buscar al médico que viva más cerca. Volviéndose hacia otro de los criados, le dijo:
—Corra usted a casa del doctor Gendrón, y dígame que venga inmediatamente; no pierda usted ni un minuto. Los dos hombres que habían acompañado al marqués seguían siempre allí.
—¿Son ustedes los que han venido con el señor de Coulange?—le preguntó Gabriela.
—Sí, señora, en un coche que está en el patio del palacio. El cochero espera.
—Comprendo—dijo Gabriela. Y volviéndose hacia el mayordomo, le dijo:
—Vaya usted a pagar a ese hombre. Déle usted veinte francos. Y comprendiendo, por su aspecto, que los dos hombres no eran de aquellos a quienes puede ofrecerse una recompensa, les dijo:
—Señores, sírvanse ustedes decirme sus nombres, a fin de que la familia Coulange sepa a quien debe su agradecimiento. Hasta que el señor marqués pueda, personalmente, corresponder a las atenciones que ustedes le han prodigado, permítanme que yo, en su nombre, y en el de la marquesa y sus hijos, de a ustedes las más expresivas gracias por su noble comportamiento. Cada uno de aquellos hombres entregó su tarjeta a Gabriela, y uno de ellos respondió:
—No hemos hecho otra cosa que cumplir con nuestro deber, y nos felicitamos de haber podido serles útiles al señor marqués de Coulange. Mañana vendremos a enterarnos de su estado. Saludaron a Gabriela y se retiraron. Esta se volvió, y vio a la marquesa de pie, torva la mirada y blanca como un sudario. Olvidando que no estaba sola con la institutriz y perdiendo toda reserva exclamó:

—Dame tu brazo; ayúdame a ir hasta la habitación de mi esposo. En la antecámara del señor de Coulange, dijo la marquesa a Gabriela, apretándole el brazo:
—Una palabra antes de entrar. ¿Qué le ha sucedido a mi marido?
—No lo sé, no he preguntado nada. Sin embargo, a juzgar por algunas palabras que he oído, parece ser que el caballo del marqués se ha desbocado y le ha derribado de la silla.
—He visto sangre en su rostro y en su traje... ¿Crees que está gravemente herido?
—No puedo responderle. Esperemos que venga el médico.
—¿Han ido a buscar al doctor Gendrón?
—Sí. También he ordenado que envíen al primer médico que encuentren.
—Está bien. ¡Ah, Gabriela, estoy horrorizada, desolada, como en otro tiempo; siento que las fuerzas me abandonan! Dios ha querido que estuvieses tú aquí para ocupar mi puesto. ¿Dónde está mi hija?
—Junto a su padre, con el señor de Montgarin.
—¿Y Eugenio?
—No ha llegado todavía. La marquesa acercó su boca al oído de Gabriela y le dijo muy bajito, con la voz ahogada:
—Gabriela, es la tercera vez que intentan asesinar a mi marido. La marquesa movió los labios como si tuviese intención de decir algo más; pero, irguiéndose bruscamente, exclamó:
—No, no debo decirte nada. Gabriela se hizo la desentendida.
—Vamos, vamos—dijo vivamente—. El marqués se aliviará con sólo ver a usted. Las dos madres entraron en el dormitorio del herido.

Maximiliana estaba arrodillada delante de la cama, llorando. Una de las manos del marqués descansaba sobre la cabeza de la joven como si la bendijese. A go más apartado, el conde de Montgarin, de pie, miraba tristemente al señor de Coulange.
—¡Matilde, querida Matilde!—dijo con débil, tendiéndole la mano. La marquesa se precipitó sobre él y, sollozando, cayó de rodillas al lado de su hija. Aquella escena muda conmovió profundamente al conde de Montgarin. Gabriela observó que los ojos del joven se humedecían.
—Es bueno—se dijo—, es digno de Maximiliana, y la hará feliz.

X

El herido

El doctor Gendrón llegó casi al mismo tiempo que el médico del barrio. Este prodigaba al herido los primeros cuidados. Al ver entrar al doctor Gendrón, le saludó con gran deferencia y dijo:
—Querido maestro, estoy a sus órdenes. El doctor Gendrón estaba pálido y tembloroso. Ya sabemos que sentía por el marqués y los suyos un afecto profundo. Estrechó la mano de su joven colega y respondió:
—No se moleste, continúe usted. Y acercándose al herido le examinó detenidamente. La marquesa le interrogaba con la mirada, presa de gran ansiedad. Después que el doctor Gendrón, pobre y desconocido, había acompañado al marqués de Coulange a la Isla de Ma-